



Ayuntamiento de la

Móstoles

SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN 14 ABR. 2025
Nº 6
11:50



PARTIDO POPULAR
Móstoles

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DEL
24 DE ABRIL DE 2025, RELATIVO A LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y A PERSONAS EN SITUACIONES DESFAVORABLES.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El apoyo institucional para las personas con discapacidad y personas en situaciones desfavorables debe de ser un hecho, desde este equipo de gobierno estamos desarrollando un plan que impulse el empleo, la ocupación y el emprendimiento de estas personas.

En Móstoles, aproximadamente 1,200 personas con discapacidad están desempleadas, este dato refleja la necesidad urgente de implementar programas de inserción laboral y apoyo para mejorar sus oportunidades de empleo y calidad de vida. En cuanto a las personas en situación de vulnerabilidad, un estudio reciente muestra que el 45.7% de la población sin hogar en Móstoles perdió su puesto de trabajo, lo que contribuye significativamente a su situación de vulnerabilidad.

Esta propuesta es una acción necesaria y alineada con los valores y compromisos de este gobierno y contribuirá de manera directa en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad y otros colectivos procediendo al desarrollo de una sociedad más inclusiva en la ciudad.

Desde la concejalía de Economía, Industria y Empleo junto con el apoyo de Móstoles Desarrollo, se viene trabajando desde primeros de año en un plan que mejore la empleabilidad de estas personas.

En el mes de mayo tendremos una feria de empleo específica que busca el encuentro de empresas, asociaciones, oficinas de empleo de personas con discapacidad y personas con situación desfavorable que estén desempleadas.



Por todo lo anteriormente expuesto, **SE PROPONE A LA CORPORACIÓN EN PLENO LA ADOPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

PRIMERO. Crear un programa de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y personas con situación desfavorable que estén desempleadas, que conste de talleres de apoyo para la orientación en la búsqueda de empleo y el desarrollo de habilidades laborales, donde se realicen entrenamientos para el trabajo, proporcionando prácticas en entornos laborales reales.

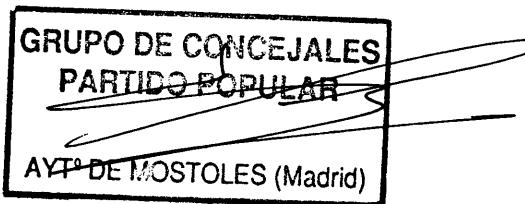
SEGUNDO. Impartir cursos de formación en áreas de alta ocupación, mejorando sus competencias y por ende su acceso al empleo.

TERCERO. Realizar la conversión y preparación de las cafeterías de los espacios municipales en un lugar de aprendizaje, formación y empleo de personas con discapacidad y personas con situación desfavorable.

CUARTO. Asistencias para emprendimientos, con charlas y encuentros individuales que ayudarán a desarrollar proyectos de negocio.

Móstoles, 14 de abril del 2025

EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



Fdo.: Alberto Rodríguez de Rivera Morón